

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

Dependencia o Entidad: Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.
De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Incluir en el Registro de Trámites y Servicios, dentro de los formatos correspondientes a los créditos para vehículo (nuevo o usado) e Hipotecario; en el apartado "Medio de presentación del trámite"; el nuevo servicio de pre-solicitud que se realiza mediante la página web del I.C.T.S.G.E.M.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<i>Cumplido, Marzo 2014.</i>

II.- Períodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

En el mes de julio del que transcurre se llevo a cabo la 2da revisión al Registro de Trámites y Servicios de este Instituto, actualmente se está integrando la información y esta próxima a enviarse en el mes de Octubre a esa Comisión.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Crédito Quirografario	Eliminar requisitos, impulsar tramitación electrónica y aplicar afirmativa ficta.	Actualmente la mesa de trabajo encargada de la evaluación de los requisitos, la cual es encabezada por la Coordinación Operativa de este Instituto, se encuentra valorando la viabilidad de la reducción de los mismos; lo anterior, toda vez que el Catálogo de Créditos con el que cuenta este Instituto está en vías de actualizarse atendiendo las necesidades tanto de los afiliados como del Instituto mismo. Asimismo, se está trabajando con la Subdirección de Informática a fin de adecuar la página web de este Instituto, para la implementación del trámite electrónico de los créditos en comento; lo anterior, a fin de otorgar
Crédito Especial		

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN** 

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

		<p>un buen servicio mediante esta modalidad; no se omite comentar, que para operar de la anterior manera, primero se debe aprobar el "Catálogo de Créditos" a fin de dar la legalidad necesaria. (El anexo correspondiente ya ha sido enviado a esa Comisión mediante oficio CO/392/2014-09).</p> <p>Por cuanto a la aplicación de <u>"afirmativa ficta"</u> ya se encuentra vigente de acuerdo al compromiso adquirido en el PAMR 2014, el mismo está siendo integrado para enviar la versión actualizada a la Comisión.</p>
Crédito Escolar	<p>Impulsar tramitación electrónica y aplicar afirmativa ficta.</p>	<p>Actualmente se está trabajando con la Subdirección de Informática a fin de adecuar la página web de este Instituto, para la implementación del tramite electrónico de los créditos en comento; lo anterior, a fin de otorgar un buen servicio mediante esta modalidad; no se omite comentar, que para operar de la anterior manera, primero se debe aprobar el "Catálogo de Créditos" a fin de dar la legalidad necesaria. (El anexo correspondiente ya ha sido enviado a esa Comisión mediante oficio CO/392/2014-09).</p> <p>Por cuanto a la aplicación de <u>"afirmativa ficta"</u> ya se encuentra vigente de acuerdo al compromiso adquirido en el PAMR 2014, el mismo está siendo integrado para enviar la versión actualizada a la Comisión.</p>
Crédito Hipotecario		
Crédito para el Jubilado y Pensionado		
Crédito para vehículo (nuevo o usado)		
Registro de Servidoras/es Públicos en el ICTSGEM		
Registro a Casa de Día del Jubilado y Pensionado		
Devolución de Aportaciones de la/el Afiliado		
Servicios del Consultorio de Odontología		
<p>Servicios del Consultorio de Optometría</p>		



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.	Emitir De conformidad con el artículo 46 inciso g) de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos. Compromiso adquirido en el PAMR 2013.	En virtud de que la Ley del Instituto está en vías de ser definida en su totalidad, la creación del Reglamento se realizará una vez que se cuente con la Ley definida y acorde con las necesidades de este Instituto.
Estatuto Orgánico del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.	Reformar Compromiso adquirido en el PAMR 2013.	Actualmente un grupo de trabajo encabezado por los titulares de la Dirección, Coordinaciones y las Subdirecciones, se encuentran realizando las modificaciones pertinentes a fin de atender las situaciones de hecho y de derecho para adecuar el Estatuto Orgánico de este Instituto de Crédito. (El anexo correspondiente ya ha sido enviado a esa Comisión mediante oficio CO/392/2014-09).
Reforma de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.	Reformar Compromiso adquirido en el PAMR 2013.	En atención a la actualización del Instrumento jurídico en cita, la Coordinación de Asesores de la Secretaría de Gobierno, en conjunto con este Instituto se encuentra realizando un análisis de la reforma. (El anexo correspondiente ya ha sido enviado a esa Comisión mediante oficio CO/392/2014-09).
Catálogo de Créditos del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.	Actualizar. Se sugiere incluir la totalidad de los trámites Inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios y eliminar el año	Actualmente la Coordinación Operativa de este Instituto encabeza la reunión de trabajo correspondiente a la evaluación y actualización de los requisitos

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN** 

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

	<p>calendario del nombre del ordenamiento para evitar la publicación anual. Compromiso adquirido en el PAMR 2013.</p>	<p>que integran el "Catálogo de Créditos"; lo anterior, a fin de atender las necesidades tanto de los afiliados como del Instituto mismo. (El anexo correspondiente ya ha sido enviado a esa Comisión mediante oficio CO/392/2014-09).</p>
--	---	--

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Implantación del Sistema Integral de Armonización Contable	Se envía un Reporte Bimestral del avance del proyecto de Armonización Contable (ANEXO 1)



Aprobó

Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza
Director del I.C.T.S.G.E.M.
Responsable Oficial



Revisó

C. Verónica Martínez García
Coordinadora de Prestaciones Económicas y
Administración
Responsable Técnico